

MUNICIPALIDAD DE LAJA **DEPARTAMENTO DE FINANZAS** AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 3.614

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 09 de agosto de 2013.-

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMAN, HECTOR RODRIGUEZ CONTRERAS, visado por Administrador Municipal:
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, Secplan, Grado 8º E.M., por el día 09 de agosto del 2013, quien deberá dirigirse a Yumbel con la Srta. Violeta Jara, Administrativo de la EGIS, con el objeto de asistir a entrevista con el Fiscal.-
- 2.- CONDUCIRÁ el vehículo municipal placa FCKY-95 que trasladará al funcionario Don Héctor Rodríguez Contreras, Técnico, Grado 13º E.M.-
- 3.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, por el día 09 de agosto de 2013.

RICANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

SS.MM. -